

# La Región

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre . . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero. . . . .	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1ª plana. . . . . 50 cts. línea.

En 3ª id. . . . . 10 » »

En 4ª id. . . . . 5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

## Boletín Religioso

**Santos de mañana.**—Pascua de Resurrección.—Santos Sixto I, papa y martir; Celestino, papa y confesor; Marcelino, martir; Celso, obispo; Guillermo y Urbano, abades; Santa Catalina de Palencia, agustina. La Misa y oficio divino son de la dominica de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

**CULTOS.**—Santa Basílica Catedral: á las diez Misa de Pontifical, terminada la cual, el excelentísimo señor Obispo dará al pueblo la bendición papal.—Capilla de la Cruz: á las diez de la mañana procesión con Jesús resucitado por la carrera de costumbre.—Santo Domingo: á las nueve misa conventual; á las tres y media de la tarde procesión, sermón, que predicará un padre dominico, santo rosario y letanía cantada.—Adoratrices: á las cinco y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, trisagio, meditación, y reserva.

**Santos de pasado mañana.**—Santo Epifanio, obispo y martir; Saturnino, obispo y confesor; el beato Herman, premostratense. La misa y oficio divino son de son de la octava de Resurrección, con rito doble y color blanco.

**CULTOS.**—Santa Basílica Catedral: á las nueve y media solemne misa conventual con sermón, que predicará el excelentísimo señor doctor don Tomás Ubierna, Dean de la misma santa Iglesia.

### INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

### El recuerdo de la Encarnación del Verbo

### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que

FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (24)

## LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

abuelos, y gozaremos juntos las delicias prometidas á los que le aman. Adios Heran: dejadme partir. Escucha aún; toma este anillo (y sacóle de su dedo), ¡se le darás á Zelpha! continuó con un gran esfuerzo. Y luego, huyendo trastornada, añadió: ¡Padre mio, ahora podré morir!

se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

### PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 5 de Abril de 1890

## INSISTIREMOS

Las insinuaciones que ha hecho LA REGIÓN acerca de la masonería en Salamanca, puede parecer imprudencia ó falta de tino en lo que al bien del periódico concierne, con relación á estas ó las otras personas! Podrá ser esto muy cierto, pero no lo es menos, que LA REGIÓN se debe á la verdad y en su defensa peleará á costa de la propia vida.

En la encíclica *Humanum genus*, Su Santidad el Papa León XIII, luego de condenar con autoridad inapelable la maldita secta, renovando y declarando en vigor cuantas condenaciones y censuras fulminaron los Romanos Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX, de imperecedera

Miró á su hijo Thola y dijo á Jephthé:

—Hermano, los hijos de Heran perpetuarán tu raza: mi hijo será el tuyo.

Pero Heran, levantándose del sitio desde donde había escuchado el llanto de la jóven exclamó:

—Padre mio, y vos padre de Seida, oid mi juramento. Nunca otra mujer vendrá á ser mi esposa; ¡asi lo juro delante del Señor!

Y atravesando la sala con paso rápido, desapareció murmurando un adios, que el eco de las montañas repitió por largo tiempo: y todos creyeron que no le verían más.

Entonces Seida, aproximándose á Jephthé, le dijo temblando:

—Padre mio, tengo necesidad de calmar mi corazón, porque está lleno de turbación. Dejadme retirar á las montañas y llorar copiosamente, aunque á pesar mio, mis esperanzas

memoria, dice á los venerables prelados del orbe católico:

«Y á vosotros, venerables hermanos, os pedimos y rogamos «con la mayor instancia, que uniendo vuestros esfuerzos á los nuestros, procuréis con todo ahinco «extirpar esta asquerosa peste (de «la masonería), que vá serpeando «por todas las venas del cuerpo social.»

Y encareciendo á los obispos que pongan para este fin cuanto esté de su parte, añade Su Santidad: «.... pero como es propio de «la autoridad de nuestro ministro «rio el indicaros Nos mismos al- «gún medio que estimemos más «conducente al propósito, queda «sentado que lo primero que pro- «curéis SEA ARRANCAR A LOS «MASONES SU MÁSCARA para «que sean conocidos tales como son.»

Y significando la importancia de esta obra, continúa Su Santidad: «.... en ella será vuestro primer «auxiliar y participe de vuestros «trabajos el clero, si os esforzáis «porque salga bien disciplinado é «instruido. Mas empresa tan Santa «é importante llama también en su «auxilio, el celo industrioso de los «degos que juntan en uno el amor «de la religión y de la patria con la «probidad y el saber....»

¿Con qué razón de prudencia ó paz se podrá cohonestar esta obligación, este deber de cooperar

y mis venturas perdidas: yo os volveré la victima cuando sea digna de Dios y sepa morir con alegría.

Y Seida, seguida de las compañeras de su infancia, fuese para las montañas y lloró por largo tiempo.

Lloró las felicidades de sus hermosos años. La esperanza, tan pronto arrebatada de su juventud, y luego este jóven amigo, de que ella había creído hacer el compañero de sus felices días y que quizá se morirá de pena lejos de ella. Lloró la noble esperanza de que las hijas de los hebreos alimentaban de ser contadas en el linaje del Salvador, gloria tan alta, que todo el destino oscuro de las mujeres podía ennoblecerle: más su llanto no estaba acompañado de ninguna deprecación. Y agotado el llanto, aceptó el sacrificio y cantó con sus compañeras las alabanzas del Señor.

¡Ensalzado sea Dios! decía ella.

á empresa tan importante como dice Su Santidad?

¡Con ninguna! Si alguna prudencia suspende ó contraría tan buena obra, esa prudencia es cobardía.

Si alguna caridad ó falsa paz la ponen obstáculo, esa caridad es egoismo.

¡Mil veces no! Somos escritores católicos, buenos ó malos escritores, y queremos batir en brecha á cuantos errores ó personas asedian nuestra santa fé y aprietan á nuestra Santa Madre la Iglesia.

Su Santidad ha dicho que los periodistas católicos hablen cuando les manden hablar y callen cuando les manden callar las autoridades de la Iglesia, única maestra de la verdad; y en este asunto de la masonería, Su Santidad nos manda que unamos nuestros pobres esfuerzos á los de los venerables sacerdotes y principes de la Iglesia; nos manda hablar, y hablaremos.

¡Vaya si hablaremos! ¡Tan alto que nos oigan los sordos, tan claro, que nos entiendan los más obtusos!

Y si por desgracia, hay quienes se disgustan con la actitud de nuestro periódico ¿qué le hemos de hacer? ¡Primero es la verdad que los amigos!

¡Hablaemos, sí, hablaemos oportuna é inoportunamente como aconseja el Apóstol; y sin descanso

¡Sea alabado el Eterno y bendito por los siglos de los siglos!

A los dos meses de su retiro volvió donde estaba su padre, que cumplió con ella el voto hecho al Señor....

No haciase sino tratar de indagar por qué crimen había sido castigada. Nadie lo hubiera sabido decir ni comprendido, porque las vías del Señor están algunas veces secretas y solo el tiempo las descubre. Por esta causa las hijas de Israel resolvieron reunirse todos los años á fin de celebrar su memoria, presintiendo que un gran misterio había oculto en este acontecimiento.

Este enigma se trasmitió de generación en generación hasta los tiempos en que todos los velos de la antigua ley se levantaron, y que todas las

(Continuara.)



haremos guerra implacable á la maldita secta y á cuantos la patrocinan, la toleran ó la temen.

M. S. A.

## LO DE SAN SEBASTIAN

No nos sorprende lo ocurrido en San Sebastián con motivo de haber dicho en la Iglesia de San Vicente de aquella ciudad el Reverendo P. Obieta (1) de la Compañía de Jesús, que el liberalismo es pecado y los liberales imitadores de Lucifer; doctrina aprobada por la Sagrada Congregación del Índice, y últimamente enseñada con autoridad infalible é inapelable por Su Santidad el Papa León XIII.

Conocemos las personas y no hemos olvidado como los promovedores de este lamentable suceso, para la dignidad del sacerdocio español, sirven de escolta á los más públicos é impíos liberales, durante la temporada que en aquella ciudad pasa anualmente la Corte.

Ello es, que el señor don Sotero Echevarría Coadjutor de la Parroquia de San Vicente dirigiendo una invitación al Ayuntamiento de San Sebastián (que es liberal declarado) para que asistiera á la procesión del Viernes Santo no ha tenido reparo en decir y firmar lo siguiente, que es protesta inconcebible contra lo predicado por el R. P. Obieta:

«Siguiendo la costumbre adoptada en años anteriores esta Junta de Fábrica, tiene el honor de invitar á V. E. para que asista á la procesion que en la Iglesia de San Vicente tendrá lugar en la noche del viernes de la presente semana, rogándole se digne tomar el oportuno acuerdo para honrar con su presencia aquel acto que tendrá lugar á las siete de la noche.

La Junta aprovecha esta ocasion para significar á V. E. con relacion al incidente que tuvo lugar en la misma iglesia al final del sermón que el Padre Obieta predicó en la noche del viernes último 28 del actual, que ninguno de los individuos de esta Junta tenia la menor noticia de los propósitos que el Padre Obieta abrigaba al subir al púlpito, y por lo mismo no pudo evitar el suceso, que en manera alguna lo aprueba, ni se hace solidaria de las consecuencias que pudiera producir.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastian 31 de Marzo de 1890.

Por imposibilidad del señor vicario, José Sotero de Echeverría.—José Francisco Orendain.—Inocencio de Elorza.—Mauricio Rodriguez.—José Loidi.»

«Hay nada más vergonzoso y humillante para un sacerdote católico que este deplorable documento? Como era de esperar el venerable párroco de San Vicente (impedido por la edad hace ya tiempo,) apenas tuvo conocimiento de este indigno proceder del señor Echevarría apresuróse á desautorizarlo con la siguiente enérgica y digna carta que ha publicado muy cuerdamente en *La Unión Liberal*.

Sr. Directo de *La Union Liberal*.—San Sebastian.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el periódico de su direccion, número 369, se dice lo siguiente:

Satisfacion debida.—El señor cura párroco de la Iglesia de San Vicente visitó

ayer al señor Alcalde, manifestándole, igualmente que al señor Gobernador, su pena por el lamentable incidente ocurrido en su iglesia.....

Para aclarar la verdad y dejar las cosas en su lugar, debo manifestarle, que no he autorizado, ni habia por qué autorizar á nadie, para dar satisfaccion alguna por la conducta observada por el Reverendo P. Obieta, que con tanto celo y unción ha ocupado la sagrada Cátedra en esta parroquia de San Vicente; antes al contrario, estoy sumamente satisfecho de sus trabajos apostólicos que no dudo habrán producido abundante fruto en los fieles que le han escuchado con las debidas disposiciones.

Lo que leyó el último dia y alarmó tanto á algunos oyentes, es doctrina de la Iglesia, condenando los errores contemporáneos. (1)

Espero de su amabilidad dará cabida á estas líneas en su diario y anticipándole las gracias queda de usted atento seguro servidor y capellán,

LORENZO LAZCOZ.

San Sebastián 31 de Marzo de 1890.»

He aquí lo sucedido. Juzguen ahora nuestros lectores y digan si esta falsa *paz y prudencia* que tanto predicán espíritus débiles ó ambiciosos, no producen escándalos mil veces más graves, que la tenaz resistencia que oponemos á la moderna herejía.

¡Ah no! Mil veces la muerte que transigir con el error y rendirnos el liberalismo, y especialmente al mal llamado *liberalismo católico*, peste más nociva que la Commune de París, como decía Pio IX de gloriosa memoria.—A.

## A la ligera

### ALGO DE CASA

*El Nuevo Progreso* en un chavacano articulo, que le revela de cuerpo entero, á vuelta de mil vulgaridades é impertinencias—de las que prometemos hacer nueva edición—dice muy orondo, luego de tronar y relampaguear contra eso de que el liberalismo sea pecado.

«Nosotros por nuestra parte *no tenemos ni sentimos por esto intranquilidad alguna*: CREEMOS FIRMEMENTE QUE SE PUEDE Á UN TIEMPO SER LIBERAL Y CATÓLICO».

Aquí vienen bien aquellos versos que se atribuyen á Quevedo y dicen con las debidas modificaciones para que *El Nuevo Progreso* no diga que faltamos á la caridad:

¡Ven acá..... ser racional

Que calzas tan pocos puntos!

¿Cómo quieres que estén untos Dios y el diablo en un costal?

¡Pobre Geroncio!

Pues mira para que aprendas y no vuelvas á decir desatinos como ese de que se puede ser *perfectamente liberal y pluscuamperfectamente católico*, lee y medita en la notable Pastoral de nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado titulada «La Libertad y el Liberalismo» y en la página 41—párrafo V. Capítulo 3.º—estas terminantes palabras:

«Es indudable, y urge que se grave bien en el alma: una mane-

(1) Lo que legó el R. P. Obieta fué la *Enciclica Libertas y El Liberalismo es pecado*.

»ra de catolicismo liberal ó un liberalismo católico SON DE TODO »PUNTO INADMISIBLES.»

Y bastá por hoy.

¡Válganos Dios señor Pollo y lo que *semos!*

Hoy hemos sabido que V. S. se ha dado de baja en las listas de nuestros suscriptores.

Es tan páfida LA REGIÓN..... ¿verdad?

¡Ya se lo decían á V. S. y no quería creerlo, cuando LA REGIÓN ponía á V. S. y por cierto merecidamente, en los cuernos de la luna.

Mas ahora, nos hemos permitido censurar á V. S. y por cierto merecidamente, y V. S. ha mudado de parecer.

Ya no es LA REGIÓN, para V. S. se entiende, aquel periódico bueno, inmejorable, óptimo *el único digno de ser leído en Salamanca*, según dicho de V. S. que nos contaron por muy cierto.

¡Que dolor, señor Pollo, que dolor!

Ahora nuestro modesto periódico será, para V. S. se entiende, uno de tantos *papeles* como pululan por la ciudad de la *cascada* y los *derribos*.

Pues sepa V. S. y no lo olvide, que LA REGIÓN no retiene á sus suscriptores á costa de halagos y lisonjas.

¡Es ese mucho precio, y el más digno de nuestros lectores no lo vale!

Podremos equivocarnos, señor Pollo, pero siempre con entera independencia diremos *malo* á lo que tenemos por *malo* y *bueno* á lo que tenemos por *bueno*.

## Sección Extranjera

### Libros prohibidos

Por la Sagrada Congregación del Índice se ha publicado el siguiente

DECRETUM

Feria V die 6 Martii 1890.

Sacra Congregatio Eminentissimorum ac Reverendissimorum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium a SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO LEONE PAPA XIII Sanctaque Sede Apostolica Índice librorum pravae doctrinae, eorumdemque proscriptio-ni, expurgationi, ac permissioni in universa christiana Republica praepositorum et delegatorum, habita in Palatio Apostolico Vaticano die 6 Martii 1890, mandavit et mandat, proscripsit proscribitque, vel alias damnata atque proscripta in Indicem librorum prohibitorum referri mandavit et mandat quae sequuntur Opera:

Mélanges sur Quelques Questions agitées de mon temps et dans mon coin de Pays par J.—M. Boillot Curé de la Madeleine de Besancon.—Besancon. Imprimerie et Lithographie Dodivers et C. Grand-Rue, 87 et Rue Moncey, 8 bis 1888.—*Auctor laudabiliter se subiecit et Opus reprobavit.*

Judas de Keriot.—Poema Dramático de Frederic Soler de la Academia de la lengua catalana, Mestre en gay saber.—Barcelona; Llibrería de I. Lopez, Editor.—Rambla de Mitj, número 20.—1889.

Il Nuovo Rosmini.—Periodico Scientifico-Letterario.—Milano, Tipografia Fratelli Rechiedei.

—*Deer. S. Off. Fer. IV die 26 Februarii 1890.*

Itaque nemo cuiuscumque gradus et conditionis praedicta Opera damnata atque proscripta, quocumque loco, et quocumque idioma, aut in posterum edere, aut edita legere vel retinere audeat, sed locorum Ordinariis, aut haereticae pravitatis Inquisitoribus ea tradere teneatur sub poenis in Indice librorum vetitorum indictis.

Quibus SANCTISSIMO DOMINO NOSTRO LEONI PAPAE XIII perme infrascriptum S. I. C. a Secretis relatis, SANCTITAS SUA Decretum probavit, et promulgari praecipit. In quorum fidem, etc.

Datum Romae die 22 Martii 1890. CAMILLUS Cad. MAZZELLA, Praef.

FR. HYACINTHUS FRATI Ord. Praed S. Ind. Congreg. a Secretis.

Loco † Sigilli.

Die 24 Martii 1890 ego infrascriptus Mag. Cursorum testor supradictum Decretum affixum et publicatum fuisse in Urbe.

VINCENTIUS BENAGLIA, Mag. Curs.

## Un nuevo Miserere

Con la solemnidad acostumbrada, se han celebrado en la Santa Basílica Catedral los oficios propios de Semana Santa, teniendo lugar en los tres días de tinieblas, cantadas con una numerosa y nutrida orquesta, la ejecución de las inspiradas Lamentaciones del inmortal Doyagüe y de los no menos célebres maestros Borreguero, Olivares y Españolito.

Nada diremos de estas bellas obras del arte musical, que todos los años son la admiración de los inteligentes y que, en el presente año, han sido ejecutadas con toda precisión y maestría, debido en gran parte, al concurso del nuevo bajo de Capilla señor don Pedro Martínez y del tenor señor don Ignacio Uranga; toda vez que nuestro objeto principal en la presente reseña es dar á nuestros lectores algunos rasgos, siquiera sean páliditos, del brillante *Miserere*, composición de dicho señor Martínez, que, como habíamos previamente anunciado, ha sido puesto en extremo el Miercoles y repetido el Jueves, después de los Maitines y Laudes.

En la ejecución de dicho Salmo, tomaron parte con el señor Martínez, el señor Maestro de Capilla, los Niños de Coro, el señor Uranga, otras varias voces y la escogida y nutrida orquesta de que ya hemos hecho mención.

Gracias á la acertada dirección del inteligente Maestro de Capilla, señor Zabala, fueron magníficamente interpretados, todos y cada uno de los versículos de ese admirable y nunca bien ponderado Salmo penitencial, en que el real Profeta se desahogaba ante Dios del peso abrumador de sus culpas, y en cuya recitación ó cántico tanto consuelo hallan los corazones atravesados por la punzante espina del remordimiento. Ya en el primer versículo, aquella palabra consoladora, *Miserere*, con aquellas otras, *secundum magnam misericordiam tuam*, repetidas con tanta expresión y oportunidad, nos hicieron como entrever al pobre pecador que, confundido y avergonzado de la fealdad de sus culpas, y no sabiendo donde acudir para hallar remedio á sus males, viénele á la mente la miseri-

(1) Ya saben nuestros lectores que el R. P. Obieta después de dar aquí los ejercicios de Santa Misión fué á San Sebastián en la que ha predicado un setenario en honor de la Virgen de los Dolores.



cordia inmensa de Dios y allí se acoge y en ella se ancora como lugar de refugio único y seguro donde puede hallar remedio á la intensidad de su mal.

En el *Amplius lavame, etc.*, nos pareció admirablemente interpretado por el señor Uranga el pensamiento de la letra que es presentarnos al pecador, más animoso y confortado, pidiendo á Dios que le lave completamente de su fealdad. Pero sobre todo, en el *Tibi soli peccavi, etc.*, y en aquellas notas tan bien combinadas, vimos al pecador confundido y avergonzado en la presencia de la soberana Magestad, á quien se atrevió á insultar con un cinismo y descaro inconcebibles; así como por el contrario, en el *Auditui meo dabis gaudium et laetitiam.....* nos parecía ver á ese mismo pecador que, apoyado en la santa esperanza, empieza como de repente á regocijarse en la previsión de aquella alegría y gozo interior, propios solo de la paz del corazón. Esa misma impresión nos produjo el canto del versículo *Redde mihi laetitiam*; halli parece verse que el corazón, antes oprimido del misero pecador, con la esperanza puesta en Dios, se vá ensanchando y, animado ya con esta confianza, se atreve á pedir al Señor le conceda el don de la perseverancia: *et spiritu principali confirma me.*

El *Ecce enim veritatem dilexisti....* como así mismo el *Quoniam si voluisses* fueron cantados por los niños de Coro con armoniosa y dulce melodía y el *Cor mundum crea*, solemne y magestuoso, ejecutado en su mayor parte por el mismo compositor, produjo en nosotros una especie de recogimiento interior abstrayéndonos dulcemente de las cosas terrenales.

Más diríamos acerca de los demás versículos, que no desmerecieron de los que acabamos de reseñar, pero lo omitimos en gracia á la brevedad. Solo diremos en conclusión que, según el dictamen de personas competentes, es de tal índole esta obra musical, que en ella ha demostrado su autor que posee conocimientos nada comunes de armonía é instrumentación y además no desconoce ninguno de los diversos géneros en que abunda el arte divino.

La parte instrumental acertó muy bien á interpretar (según nuestro pobre juicio) los sublimes pensamientos del compositor, matizando con sumo y delicado gusto esta bella composición que ha sido oída una y otra noche con señaladas muestras de agrado y complacencia general, tanto que, al menos y por lo que hace á nosotros debemos decir que los tres cuartos de hora próximamente que se emplearon en su ejecución nos parecieron muy breves, y es que el cántico patético de la Iglesia, sobre todo cuando sabe interpretarse tan bien como lo ha hecho el señor Martínez, en vez de disipar, recoge, y en vez de astiar al alma la causa un santo placer.

Damos nuestra enhorabuena al señor Martínez y nos atrevemos á excitarle continúe dedicado á la composición musical para la que parece mostrar vocación decidida y verdadera aptitud.

X.

## EL TIEMPO

Del *Boletín Meteorológico* que dirige nuestro buen amigo Noherlesoom tomamos el siguiente pronóstico:

Los días 6 y 7 del corriente serán probablemente de transición entre una borrasca que se alejará hacia el Norte de Europa, como se indica en la trayectoria número 1, y otra más importante para nosotros no por su mayor intensidad sino por pasar más cerca de nuestras costas que la del 4 al 5. Por este motivo, esos dos días 6 y 7 serán variables y probablemente lluviosos también, aunque no con carácter tan general ni con tanta intensidad; los vientos dominantes serán igualmente entre NO y SO.

**Martes, 8.**—Abordará á nuestras costas una borrasca. Tendrá la dirección SO, y su centro de acción, pasará probablemente cerca de nuestras costas, produciendo fuerte temporal; lluvias generales y viento del SO.

Entre este día y el siguiente, miércoles, 9, se efectuará el paso del núcleo central de la borrasca por nuestras latitudes, y, por lo tanto, serán los de máxima intensidad de este nuevo periodo lluvioso. Pasados estos días, la borrasca se bifurcará en dos ramas secundarias; una que se dirigirá por el mar Báltico hacia las regiones polares, y otra que se encaminará hacia el mediterráneo, desde donde podrá ejercer alguna influencia en nuestras castas del NE. y de Levante.

**Jueves, 10.**—La disposición de las presiones en este día, indica desde luego una gran lucha de fuerzas, y la bifurcación que suponemos experimenta la borrasca del día 8 deberá ser á consecuencia de un centro de alta presión que tendrá su base en nuestra península, y, por consiguiente, será un núcleo anticiclónico.

Fundado en esto y en el mínimo secundario de depresión que suponemos en el golfo de Génova, creemos probable dominen en nuestra Península, en este día y en el siguiente, los vientos del NE., que producirán una baja importante en la temperatura y temporal en las costas del Mediterráneo, con lluvias en dichas regiones principalmente.

Como esta baja de la temperatura pudiera perjudicar en algunas zonas donde la vegetación esté más adelantada, nos permitimos llamar la atención de nuestros agricultores para que, en vista de las circunstancias de lugar, aspecto del cielo y otras que la experiencia enseña, ensayen el procedimiento seguido en el extranjero en análogos casos, que consiste en hacer por la noche hogueras al rededor de las fincas con paja humedecida, á fin de que la atmósfera artificial que se forma con el humo preserve de la helada los brotes.

Los días 11 á 13 inclusive, el tiempo será variable.

Del 14 al 15 llegará á nuestra península una depresión secundaria que producirá nuevas lluvias.

En el del día 15 suponemos que España estará bajo la influencia de esta depresión oceánica, que producirá lluvias bastantes generales, con vientos del SO.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**FOMENTO.**—Reales órdenes disponiendo se provea por oposición la cátedra de Dibujo de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid y por concurso la de Dibujo elemental de figura de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz y la de Aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía

de la Escuela elemental de Comercio de Málaga.

El *Boletín Oficial* de la Provincia fecha de ayer, publica las siguientes disposiciones:

—Circular del Gobierno Civil de la provincia imponiendo multas y penas á los Ayuntamientos y cuentadantes que no han llenado los servicios legales de contabilidad seguida de relación nominal de los pueblos que están en descubierto.

—Id. de la Sección de Fomento disponiendo que en los días 8 del corriente al 13 inclusive, se proceda á la contrastación de pesas y medidas en Vitigudino y pueblos del partido; y en los 18 del corriente al 24 inclusive, en Ciudad-Rodrigo y pueblos de su partido.

—Disposiciones municipales: De Gallegos de Solmirón anunciando la vacante de Secretario de Ayuntamiento dotada con 875 pesetas anuales.

De Navacarros anunciando la vacante de igual clase dotada con 200 pesetas anuales.

## POLITICAS

Uno de los generales que contestaron á la carta del general Dabán ha sido el señor don Juan Salcedo, cuya contestación se publicó ayer en las columnas de nuestro colega *El País*.

El señor Salcedo es general de brigada y ha sido ayudante del señor Dabán. Después ha desempeñado el cargo de gobernador militar de Joló.

De esta carta, que no publicamos por haber causado la denuncia de nuestro colega *El País*, se ha hablado mucho en los círculos políticos, dándole unos importancia por el contagio que puede significar este hecho, quitándosele otros por completo.

Inmediatamente que el capitán general de Madrid tuvo conocimiento de la citada carta, llamó á su despacho al general Salcedo.

Presentóse éste enseguida y el capitán general le dijo poco más ó menos las siguientes palabras.

—¿Es Vd. el autor de esta carta?

—Sí, señor, mi general, yo soy.

—Entonces ya comprenderá usted para lo que le llamo. Con sentimiento mío me veo precisado á formar á usted una sumaria.

—Lo esperaba, mi general, y estoy á las órdenes de V. E.

—Pues entonces entiéndase usted con el señor general Ciriza, que ha sido nombrado fiscal en este proceso.

Estoy á sus órdenes mi general. Y el señor Salcedo se retiró comenzando inmediatamente el fiscal las actuaciones correspondientes.

Dícese que en la capitania general de Madrid hanse reunido los coroneles jefes de cuerpo. Ignórase que objeto y resultado ha tenido la reunión.

Aun está por resolver la cuestión del general Dabán. Hoy celebrará sesión el Senado con este fin.

A consecuencia del asunto Dabán ha presentado la dimisión de su cargo de Inspector general de Carabineros, el senador general Sanz.

## LOCALES

El pasado martes no pudo constituirse la Excm. Diputación provincial por falta de número.

El lunes se adjudicarán á los alumnos de la Escuela Municipal de adultos, los premios que costea el Ayuntamiento. Al acto hemos sido invitados por el señor Alcalde á quien agradecemos la atención.

El lunes de Pascua son esperados en esta ciudad, cien estudiantes portugueses, procedentes de la Academia de Oporto.

El día 1.º del corriente apareció muerto en la dehesa de Narrillos, término de Anaya de Alba, el guarda del ganado de cerda, sin que se sepa qué pudo ocasionarle la muerte.

**Casa de Socorro.**—Médico de guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

A las ocho de la mañana del Martes 8 de los corrientes, distribuirá el

Reverendísimo Prelado de esta diócesis la sagrada comunión á los acogidos en la casa de Misericordia de Salamanca; á este acto religioso nos ha invitado y lo agradecemos, la excelentísima diputación provincial.

Dice *La Semana Católica*:

Con asistencia de las autoridades local y provincial tuvo lugar ayer la solemne procesión del Santo Sepulcro.

Hemos oído que entre varios diputados provinciales agítase de nuevo la plausible idea, cuya realización se intentó en años anteriores, de establecer en la Casa-hospicio de esta Ciudad una cátedra para la enseñanza de Dibujo lineal, de figura y de adorno, con el fin de que los asilados en aquel benéfico establecimiento adquieran los conocimientos indispensables para consagrarse después al cultivo fructuoso de las artes u oficios mecánicos que en dicho Asilo se encuentran establecidos.

Hemos oído también, y lo celebramos, que un Profesor vecino de esta Capital de quien tenemos las mejores referencias y que posee una brillante hoja de estudios, aspira al nombramiento de Profesor que la creación traerá consigo.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid, 5, 2, t.

Nuevos telegramas remitidos de Roma y París á los diarios liberales de Madrid, anuncian que Su Santidad León XIII trasladará á Trento su residencia previa conciliación con la corte del Quirinal y obteniendo la declaración de Estados Pontificios á favor de Trento y su territorio.

Madrid 5, 4, t.

He procurado enterarme de lo que haya de cierto en lo telegrafiado anteriormente. Persona autorizada en la Nunciatura de Madrid, sé que niega la exactitud de la noticia; por cuya realización sabe trabajar con ahinco caracterizados *católicos-liberales* de las naciones Europeas.

Madrid 5, 4'20 t.

Hase concedido el indulto á los reos que la Regente perdonó ayer en el acto de la adoración de la Cruz. Esta gracia alcanza por tanto á Ciriaco Ramos y Juan Pedraza naturales de esa provincia y condenados á la última pena por delito de asesinato.

Madrid 5, 4'55 t.

En este momento hace uso de la palabra en el Senado el general de la Armada Beranger, defendiendo la inmunidad parlamentaria en el asunto Dabán. La excisión entre militares y hombres civiles dentro del fusionismo es cada vez más pronunciada.

Madrid 5 5,5, t.

El jueves llegará á Valencia el Marqués de Cerralbo. Los carlistas recorren los pueblos vecinos comprometiendo gente para hacer un auditorio al ilustre prócer. Nótese gran desaliento entre los leales.—*El Corresponsal*.

## ARRIENDO

DE LA

## DEHESA DE CASTILLEJO

El día 9 de Abril á las once de la mañana se celebrará en la Contaduría del Excelentísimo señor duque de Alba en Madrid, Palacio de Liria, y en la Administración de Salamanca, Palacio de Monterrey, el arriendo en licitación pública de la dehesa de Castillejo de Salvatierra, destinada á pasto, con monte de encinas y aguas permanentes: el remate se verificará en tres lotes distintos, con arreglo al pliego de condiciones que puede consultarse en dichas oficinas.

SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12



# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos o más colores, todo a precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de Paris, propias para anuncios.

## LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

D I S P O N I B L E

# Se vende papel de envolver

## ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA  
SAN JOSÉ  
COMPUESTA, RECOMENDADA Y  
ENRIQUECIDA  
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS  
POR  
Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de  
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.  
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-  
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

## ¿ES LÍCITO A UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel  
M<sup>o</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.  
Un volumen de 248 páginas, 60  
céntimos de peseta.  
De venta en esta administración.

## Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por  
el R. P. Angel M<sup>o</sup> de Arcos, de la Com-  
pañía de Jesús.—Un volumen de 460  
páginas, una peseta cincuenta cénti-  
mos.  
De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS  
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-  
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción. . . . .	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso. . . . .	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas . . . . .	»	1.127.081'81
Reservas. . . . .	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888. . . . .	»	428.750'
Activo. . . . .	»	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan  
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:  
Don Florencio Rodríguez Vesa

60—d—23

## ESTUDIOS CRITICOS

### Acercas de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPP

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho a conquistar la América? Análisis político del  
imperio incásico, 2,25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50  
pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles a  
la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial  
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción a San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-  
ona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de  
Plá.—Princesa 8.

## La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los  
principales deberes de los católicos. Edi-  
ción oficial autorizada por el señor Nun-  
cio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50  
docena

El producto líquido de la venta se des-  
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos  
los periódicos católicos de España, y en  
las principales librerías.

Los pedidos a D. Antonio Quilez, calle  
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

## SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada  
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-  
tración al precio de 2 reales el ejem-  
plar.

D I S P O N I B L E